

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FUNDACIÓN LOEWE

Ha sido convocado el «XIII Premio Internacional de Poesía Fundación Loewe».

Para cualquier consulta que se desee hacer sobre las bases del concurso pueden dirigirse a la Fundación Loewe, carrera de San Jerónimo, 15, (28014 Madrid). Teléfono 91 360 61 00.

Madrid, 25 de abril de 2000.—El Presidente, Enrique Loewe Lynch.—22.192.

INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID (IFEMA)

Aviso importante

La Institución Ferial de Madrid informa que el próximo día 16 de mayo, publicará en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en medios de difusión nacional, la convocatoria para la presentación de ofertas para la gestión y explotación de los servicios de restauración en el Parque Ferial «Juan Carlos I». Expediente: 00/108.

Aquellas empresas interesadas en el servicio objeto de licitación, podrán dirigirse, a partir del día de hoy, a la Dirección de Compras de IFEMA, teléfono: 91 722 50 75/76, fax: 91 722 53 18, en horario de nueve treinta a catorce horas, para solicitar el cuaderno informativo. Este documento, previo a los pliegos de licitación, contiene información

sobre el marco general del proyecto, datos generales de la actividad de IFEMA, situación actual del servicio, etc.

Madrid, 28 de abril de 2000.—El Director general de IFEMA, Fermín Lucas Gimenez.—23.207.

MB FONDO 3, F. I. M.

Modificación de Reglamento y cambio de denominación

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 35.2 del Reglamento de I. I. C., se procede a comunicar la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo, mediante un texto refundido, al objeto de acogerse al Régimen de Fondo de Inversión Mobiliaria Subordinado, designado como Fondo de Inversión Mobiliaria Principal a Sabadell Deuda Euro, F. I. M. P. Como consecuencia de ello, MB Fondo 3, F. I. M., pasará a invertir como mínimo un 80 por 100 de su Activo en participaciones del citado fondo principal, una vez transformado en fondo subordinado con la nueva denominación Sabadell Bonos Euro, F. I. M. S. El fondo principal, también gestionado por Bansabadell Inversión, realizará las inversiones en valores de renta fija denominados en euros, fijándose como objetivo de gestión alcanzar como mínimo la rentabilidad esperada del índice por capitalización EFFAS, Índice de Deuda Pública del Bloque Euro, superior a un año, y localizando sus inversiones en los mercados de aquellos países que formen parte de la Unión Mone-

taria Europea, así como del Reino Unido, Dinamarca, Suecia, Noruega, Grecia y Suiza, además de aquellos otros mercados donde se negocien valores de renta fija en euros. Por otro lado, este fondo principal podrá invertir hasta el 35 por 100 de su cartera en otras instituciones de inversión colectiva extranjeras.

La adopción de esta nueva estructura persigue una mayor eficiencia de las condiciones de inversión de los partícipes. En este sentido, únicamente se aplicará al fondo principal la comisión de depositario del 1 por 1.000 anual sobre el patrimonio efectivo custodiado, reduciéndose la comisión de gestión para Sabadell Bonos Euro, F. I. M. S., hasta situarse en el 0,90 por 100. En ningún caso las comisiones resultantes superan las de la situación anterior.

Finalmente, se establecerá un importe de inversión mínima inicial de 600 euros para los nuevos suscriptores, modificación que no afecta a la situación de los actuales partícipes.

Esta modificación se notifica a los partícipes del fondo, indicándoles la posibilidad de que éstos puedan ejercer, mediante manifestación expresa y en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la fecha de remisión de las comunicaciones, si ésta fuera posterior, el derecho de reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión o descuento de reembolso, sin evitar por ello el efecto fiscal que resulte en cada caso.

Sabadell, 14 de abril de 2000.—El Director de «Bansabadell Inversión, Sociedad Anónima», S. G. I. I. C., Santiago Alonso Morláns.—22.387.